

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2020-118

22 de febrero de 2023

La suscrita secretaria para asuntos disciplinarios notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante/ Quejoso (a)	Investigado (a)	Fecha auto	Decisión
Expediente 2020-118	Informe radicado el día 25 de junio de 2020 bajo el número 29397.20, la Doctora MARÍA CLARA NIÑO GÓMEZ en calidad de Presidente Colegiatura - Gerencia Departamental Colegiada de Santander de la Contraloría General de la República	LEONARDO ENRIQUE CARCAMO VEGA identificado con cédula de ciudadanía No. 73.236.799 de Magangué - Bolívar y tarjeta profesional No. 109378-T	21 de febrero de 2023	Córrase traslado por el término de diez (10) días, para que, si a bien lo tiene, presente sus alegatos de conclusión dentro del expediente No. 2020-118

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy 22 de febrero de 2023.



ERIKA TATIANA PINILLA VILLALBA
Secretaria Jurídica para asuntos disciplinarios
UAE – Junta Central de Contadores

Elaboró: Alexandra Ramírez